



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades

EXP-UNC N° 0030695/2010



VISTO:

La solicitud de aprobación del Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Dirección Coral del Departamento de Música de la Escuela de Artes; y

CONSIDERANDO:

Que han sido numerosas las expresiones para que se cree la carrera de Dirección Coral, debido a una necesidad social, cultural y educativa;

Que muchos de quienes desarrollan esta actividad la realizan de manera intuitiva, no contando en nuestro medio con una institución que brinde la oportunidad de realizar estudios de este tipo de nivel superior;

Que el H. Consejo Directivo en sesión del día de la fecha aprobó por unanimidad el despacho conjunto de las Comisiones de Enseñanza y Vigilancia y Reglamento; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°. **APROBAR** la creación de la carrera de **Licenciatura en Dirección Coral** del Departamento de Música de la Escuela de Artes.

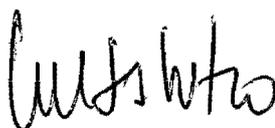
ARTÍCULO 2°. **APROBAR** el Plan de Estudios de la carrera de **Licenciatura en Dirección Coral** del Departamento de Música de la Escuela de Artes que como anexo forma parte de la presente Resolución.

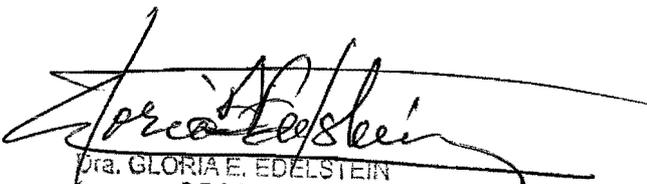
ARTICULO 2°. Elévese al H. Consejo Superior para su aprobación.

ARTICULO 3°. Protocolícese, inclúyase en el digesto electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A SEIS DE SETIEMBRE DE DOS MIL DIEZ.

RESOLUCIÓN N°: 507
nr


DR. LUIS SALVATICO
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dra. GLORIA E. EDELSTEIN
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP-UNC N° 0030695/2010

“ANEXO A” RESOLUCIÓN N° 507

LICENCIATURA EN DIRECCIÓN CORAL

Fundamentación

Durante largo tiempo, numerosas han sido las expresiones de deseo recibidas para que se creara la carrera de Dirección Coral.

Tanto los directores de coro que desarrollan su actividad de manera intuitiva o con una formación no especializada; como los músicos que quisieran dedicarse a la dirección de coros de manera profesional; los egresados de instituciones dedicadas a la música coral y que no pueden completar sus estudios a nivel superior; todos ellos, aunque de manera informal, siempre han expresado su aflicción por no contar en nuestro medio con una institución que les brinde la oportunidad de realizar este tipo de formación. No obstante que en otras provincias con un movimiento coral mucho menor cuentan con esta oferta educativa.

En la actualidad existe el convencimiento de que la creación de una carrera de dirección coral, ha dejado de ser una atractiva posibilidad enriquecedora, para transformarse en una verdadera necesidad social, tanto a nivel cultural como educativo.

La persistencia y el acrecentamiento de los reclamos en este sentido, son el móvil que ha llevado a considerar seriamente la posibilidad de solucionar esta carencia formativa en la Universidad Nacional de Córdoba, impulsando a la creación de esta carrera.

1.1 Diagnóstico

1.1.2 Relevamiento sobre la actividad coral en la Provincia de Córdoba

- La actividad coral en Córdoba, tanto por la cantidad de coros que funcionan como por localidad internacionalmente reconocida de muchos de ellos, es considerada como una de las más importantes de la República Argentina.
- No existe ninguna carrera de Dirección Coral a nivel universitario en la provincia.
- Se evidencia un éxodo de una apreciable cantidad de estudiantes que desearían seguir esta carrera hacia la Capital Federal u otras provincias que ofrecen esta alternativa educativa.
- En el caso de aquellos que no tienen la posibilidad de asistir a otros centros de estudios, se ha comprobado que muchos optan por seguir otra carrera más o menos afín a su vocación original.
- La mayoría de los Profesores o Directores de Coro que ejercen en la provincia de Córdoba, tanto en el ámbito educativo como en el profesional, en instituciones públicas o privadas, no poseen título específico en la materia.
- La falta de posibilidad de titulación y por lo tanto de colegiación determinan que esta profesión presente rasgos de una actividad en la que los distintos niveles de formación, aptitud y experiencia, coexistan en total desconcierto, con los mismos derechos y las mismas posibilidades.



69

EXP-UNC N° 0030695/2010

- La existencia de una institución única en su tipo en Sudamérica, la escuela "Domingo Zípoli", de la cual egresan anualmente alrededor de 45 preparadores de coro, potenciales interesados, permitiría prever un número importante de alumnos con excelente nivel inicial en caso de crearse la carrera.
- Según sondeos realizados, en el ámbito musical de Córdoba la creación de esta carrera se manifiesta como una demanda generalizada.

1.1.3. Relevamiento acerca de la Carrera de Dirección Coral en otras instituciones del resto del país.

Numerosas son las instituciones que ofrecen la carrera de Dirección Coral en el ámbito de la República Argentina:

PROFESORADOS/LICENCIATURAS (NIVEL UNIVERSITARIO)

- Universidad Católica Argentina (Buenos Aires) – Licenciatura/Prof. Superior
- Universidad Nacional de La Plata – Licenciatura/Prof. Superior
- Universidad Nacional de Cuyo – Licenciatura/Prof. Superior
- Universidad Nacional del Litoral – Licenciatura/Prof. Superior
- Universidad Nacional de Rosario – Licenciatura
- Universidad Católica de Salta – Licenciatura
- Universidad Maimónides (Buenos Aires) - Licenciatura
- Instituto Universitario Nacional de Artes (Buenos Aires) – Licenciatura

CONSERVATORIOS/NIVEL SUPERIOR NO UNIVERSITARIOS

- Conservatorio Provincial Alberto Ginastera (Morón - Buenos Aires)
- Conservatorio Provincial Juan José Castro (La Lucila - Buenos Aires)
- Conservatorio Superior Manuel de Falla (Buenos Aires)

1.1.4 Relevamiento en la Provincia de Córdoba

En nuestra provincia, el Conservatorio Superior de Música "Félix T. Garzón" ofrece en sede de la Escuela Domingo Zípoli una Tecnicatura en Dirección Coral de reciente creación, que inició sus actividades en el año 2007.

Observando los relevamientos precedentes resulta difícil comprender como una ciudad como Córdoba que cuenta con un movimiento coral al que tan sólo se le equipara el de la Capital Federal y Gran Buenos Aires; que dicha actividad se encuentra profundamente inserta ya sea a nivel profesional, vocacional o educativo y en este último caso tanto a nivel primario como secundario y universitario; que cuenta con una escuela primaria y secundaria (Escuela De Niños Cantores de Córdoba – Bachillerato artístico Musical "Domingo Zípoli") única en Sudamérica de la que egresan anualmente un promedio de cuarenta y cinco Preparadores de Coro con doce años de experiencia coral y que no tienen la posibilidad de continuar esa formación a nivel universitario; que cuenta con la mayor cantidad de coros del



EXP-UNC N° 0030695/2010

país en relación a la cantidad de habitantes; que cuenta con coros de renombre internacional los cuales pueden exhibir premios y distinciones a nivel mundial; y que hasta el presente no cuente con una carrera en Dirección Coral a nivel universitario.

Además debemos considerar que:

- Otras ciudades con menor cantidad de habitantes y por ende con un movimiento y una estructura educativo-cultural bastante menor (Santa Fe, Mendoza, Salta, etc.) tienen esta oferta educativa que Córdoba no ofrece. Por esta razón absorben muchos de nuestros potenciales estudiantes de Dirección Coral los que ya sea por proximidad, economía o tradición musical con gusto continuarían su formación en este medio.
- La casi totalidad de la infraestructura, tanto en lo referido a recursos, como a lo académico se encuentra montada y en funcionamiento ya que el grueso de las asignaturas serían comunes a las carreras musicales que actualmente se dictan en la Escuela de Artes. Solo restaría implementar las materias específicas.
- El número de materias específicas a incluir es insignificante sobre todo si se piensa en el beneficio que representaría ofrecer una nueva carrera universitaria, largamente esperada por muchos estudiantes de música y salvo alguna excepción, por la totalidad de los que actualmente ejercen como Directores de Coro o Profesores en esta materia y que se han formado intuitiva o privadamente ya que no cuentan con título específico y seguramente quisieran regularizar esa situación.
- El contar con esta carrera significaría cambiar con toda la realidad imperante en el ámbito de la función pública de la Provincia de Córdoba respecto de la Dirección Coral. Debido a que no existe una carrera específica, el cargo "Director de Coro" no se encuentra reglamentado y por lo tanto es cubierto por "Título Supletorio", o sea, por quien tenga mayor puntaje aunque sea en disciplinas afines pero que no son específicas de la Dirección Coral. Más allá de que esta situación sea una cuestión legal que solamente compete a la esfera provincial, en lo que hace al ejercicio de la profesión, esta situación obra en desmedro de aquellos que teniendo una buena formación, experiencia y capacidad en la materia, al no existir la carrera no pueden poseer un título específico que los habilite. Esto significa que se encuentran en condiciones inferiores a aquellos que sí poseen un título universitario aunque éste no guarde mayor relación con la tarea a desempeñar. La creación de la carrera de "Dirección Coral" revertiría esta situación.
- La existencia de una carrera universitaria específica, implicaría una sustancial elevación del nivel académico y profesional en la materia, tanto en el ámbito público como en el privado.
- Si se piensa en los cientos y cientos de escuelas, entidades culturales, deportivas, sociales y de todo tipo, públicas y privadas, que cuentan con una agrupación coral "Coro" y que al frente de ellas se encuentran directores cuya totalidad, salvo excepción, no cuentan con un título específico en la materia, podrá forjarse una idea acerca de la necesidad de crear la carrera en cuestión y el positivo efecto social que esto tendría.

Luis Salvatico



EXP-UNC N° 0030695/2010

- El contar con un título universitario haría posible tramitar la colegiación de esta profesión, lo cual además de la protección de la excelencia educativa y profesional, representaría la justa protección de la fuente de trabajo para aquellos que se preparen profesionalmente para cumplir con la función de Director de Coro.

En definitiva, la implementación de esta carrera, aparte de un servicio educativo, representaría la posibilidad concreta de regularizar una de las actividades artísticas y educativas con mayor inserción social y que hasta la fecha se realiza institucionalmente casi a la deriva.

2. Bases, principios y características principales del plan de estudios

La Licenciatura en Dirección Coral propone la reestructuración en cuanto a organización y secuencia de materias, de manera tal que en los primeros dos años se desarrolla un Ciclo Básico y en los tres restantes un Ciclo Superior. En este último trayecto, se contemplan espacios electivos que permiten a los alumnos cierto grado de libertad en los recorridos a transitar. Asimismo se descomprime la carga horaria en el quinto año dejando espacio para la preparación del trabajo final.

Entre las propuestas que se presentan en esta carrera, cabe rescatar:

- Implementar una estructura flexible que pueda incorporar los nuevos requerimientos que van surgiendo del contexto.
- Superar el concepto de "cátedra" cerrada, promoviendo la integración de "áreas".
- Dictado cuatrimestral de algunas de las asignaturas cuya especificidad lo permite.
- Disminuir la carga horaria dedicada al cursado de asignaturas en el último año para permitir una mayor dedicación al desarrollo del Trabajo Final de Licenciatura.
- Implementar un espacio curricular destinado al estudio de metodologías de investigación con el propósito de apoyar a los alumnos en la elaboración del Trabajo Final.
- Contar con espacios de reflexión sobre la teoría y la práctica, insustituibles en la formación académica universitaria teniendo en claro que las actuales políticas universitarias tienden a favorecer e incentivar la investigación y la producción de conocimientos.

2.1. El ingreso a la carrera

a. Análisis de la situación actual

Para estudiar música en la universidad es necesario contar con conocimientos previos de lenguaje y de lectoescritura musical. Un gran porcentaje de aspirantes al ingreso no cuenta con estas herramientas debido a que la formación en las disciplinas artísticas que brinda el sistema educativo argentino en los niveles previos es escasa.



EXP-UNC N° 0030695/2010

Con respecto al manejo de la lectoescritura musical, los CBC sostienen una posición ambigua al dejar librado a cada docente la enseñanza de estos contenidos y no asegurar este aprendizaje fundamental para abordar la carrera a nivel universitario.

Al respecto expresa el documento oficial: *“Los componentes de la música nunca se disocian de ella, aparecen dentro del cancionero o del repertorio instrumental de la propia región o de otras, próximas o lejanas. Simultáneamente, un itinerario cultural abarca expresiones de la música popular y académica de hoy y de diferentes épocas.*

Estos conocimientos podrán ir acompañados o no por la lectoescritura musical (su adopción como parte significativa del aprendizaje podrá resolverse en cada situación particular). Otro tanto podrá ocurrir con el uso de grafías analógicas, como forma de representación menos convencional que la anterior”¹

Se puede concluir entonces que el aprendizaje de la lectoescritura musical, saber esencial para la interpretación, el análisis y la comprensión de la música, no está garantizado en la escolaridad obligatoria; este espacio de formación es llenado, en algunas ocasiones, por instituciones especializadas de nivel medio como los conservatorios y escuelas con orientación musical.

La adquisición del código musical es un proceso complejo que debe ser precedido por la experiencia musical. En el mejor de los casos los aspirantes a ingresar cuentan con un bagaje musical considerable. Entonces, con trabajo personal y un buen seguimiento por parte del cuerpo docente, logran codificar su práctica en el transcurso de un año académico.

Es importante considerar las opiniones de los especialistas con respecto a la adquisición de estos conocimientos:

“La música cuenta con su código de representación gráfica: signos convencionales que en un juego de dobles coordenadas - el vertical para la altura de los sonidos, el horizontal para la sucesión de los valores proporcionales del ritmo- representan algunos de sus elementos constitutivos y sus relaciones.

El dominio de los signos musicales no es sencillo: su decodificación es posible mediante una larga práctica que insiste en la apropiación de las experiencias sonoras que éstos representan”²

“Las matemáticas, los mapas, la lectura, la notación musical, etcétera, son sistemas simbólicos de segundo orden, en los cuales las marcas sobre el papel representan símbolos. En nuestra cultura, estos sistemas notacionales tradicionalmente llegan a dominarse en el contexto de una estructura educativa formal”³

Si hacemos una analogía con el lenguaje escrito, será fácil comprender que para dominar la escritura primero es necesario conocer el idioma, entender el mensaje, poder reproducirlo oral y gráficamente. Hay un alto porcentaje de aspirantes al ingreso que no cuenta con una

¹ Contenidos Básicos Comunes para la EGB 3 del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, 1994 pág. 254

² Akoschy, Judith “Música en la escuela, un tema a varias voces” en “Artes y Escuela”. Paidós. 1998

³ Gardner, Howard, Inteligencias múltiples, Paidós, 1995

Audiófono



EXP-UNC N° 0030695/2010

experiencia musical previa significativa. Esto quiere decir que debería realizar ambos procesos simultáneamente, con el agravante de que, a diferencia de la lengua, el contenido semántico de la música es siempre abstracto.

Los planes de estudios en vigencia (1986) en las carreras del Departamento de Música contempla una serie de contenidos mínimos para el 1° año de cursado que no son introductorios sino que requieren del alumno conocimientos técnicos específicos. El desnivel en la formación previa que se constata en el 1° año da como resultado que compartan el mismo curso alumnos que tienen aprobado el 10° año del conservatorio y otros incluidos en la categoría de *analfabetos musicales*. Entendemos por *analfabeto musical* no sólo a quien nunca recibió formación sistemática, sino también a quien es capaz de tocar un instrumento en forma intuitiva y/o que posee algún tipo de práctica musical, pero desconoce por completo el código musical y no puede utilizarlo.

Esta situación trae como consecuencia la imposibilidad de realizar un trabajo pedagógico acorde a las necesidades de cada alumno debido a la disparidad de la demanda, el descenso del nivel académico impuesto por el grupo que posee menos conocimientos y el fenómeno de la doble deserción: la de aquellos que no pueden perseverar a pesar de sus esfuerzos y los del docente, y la de quien se cansó de esperar a sus compañeros y se decepciona por no haber satisfecho sus expectativas.

Si bien se ha venido dictando un curso de nivelación al comienzo de la carrera, las dificultades persisten, ya que durante el breve lapso de su duración es prácticamente imposible desarrollar habilidades tales como la lecto-escritura musical, requisito indispensable para cursar primer año de las carreras de música con alguna posibilidad de resultados positivos.

b. Antecedentes de otras unidades académicas

El problema del ingreso a las carreras de música es común en las distintas universidades del país. Como parte del proyecto de modificación de los planes de estudios, hemos realizado relevamientos en diferentes unidades académicas para conocer las propuestas realizadas en otros lugares.

Universidad Nacional de Rosario-Escuela de Música – Facultad de Humanidades y Artes – cuenta con un ciclo de nivelación de tres años de duración. No es obligatorio. El alumno puede acceder sin conocimientos musicales con segundo año de nivel secundario aprobado o noveno año de EGB. Si el aspirante a ingresar a la carrera no hubiera cursado el ciclo de nivelación, tendrá que rendir un examen de nivel en instrumento y en educación audioperceptiva.

Universidad Nacional de la Plata -Facultad de Bellas Artes: el Departamento de Música implementa un curso de pregrado universitario con un año de duración que tiene como objetivo nivelar la diversidad de saberes con que ingresan los alumnos a la Facultad y brindar una formación básica en contenidos de música a fin de que los alumnos ingresen a las carreras con el nivel básico necesario para los estudios universitarios. Este ciclo se implementa con seis asignaturas: Apreciación musical, Piano elemental (Anual),



EXP-UNC N° 0030695/2010

Introducción al lenguaje tonal, Educación auditiva I (cuatrimestral), Educación auditiva II (cuatrimestral), Introducción a la ejecución vocal e instrumental. La Facultad de Bellas Artes cuenta con una escuela de nivel medio con orientación en música. Los egresados de esta escuela, ingresan de manera directa, sin cursar el pregrado universitario.

Universidad Nacional de San Juan-Facultad de Filosofía Humanidades y Artes. Ofrece un ciclo preuniversitario de tres años de duración sobre Adiestramiento Musical, con conocimientos de armonía, formas musicales, y educación audioperceptiva, entre otros.

Universidad Nacional del Litoral-Instituto Superior de Música. Cuenta con un curso nivelador de cuatro años de duración. Tiene como objetivo principal proporcionar la base teórico-técnica que permita ordenar y racionalizar la percepción musical del futuro profesional en música. Brinda los elementos imprescindibles para la lectoescritura musical en sus diversas modalidades: vocal, instrumental, individual, grupal. En el marco del curso nivelador, Audioperceptiva asume el rango de materia troncal, al proporcionar los elementos de la lectoescritura musical y el comienzo de la sistematización del saber empírico o difuso.

c) Propuesta para el ingreso a la Licenciatura en Dirección Coral

Teniendo en cuenta el perfil descrito, las características del aprendizaje de la lectoescritura musical, las experiencias de nuestra institución y otras del ámbito universitario en el país, se establece que:

1. El ingreso a las carreras de música de la Escuela de Artes será regulado por una **prueba diagnóstica inicial**, que comprenderá dos instancias:

Examen escrito: reconocimiento auditivo de compases, dictado rítmico, reconocimiento auditivo de intervalos, calificación y clasificación de intervalos, reconocimiento auditivo de escalas (mayor, menor armónica, melódica y antigua; pentatónica mayor y menor), dictado melódico (a partir de tonalidad y nota inicial dadas), reconocimiento auditivo de acordes y su escritura a partir de una nota dada; reconocimiento auditivo de procedimientos formales elementales (repetición, variación, etc.)

Prueba de respuesta auditiva y entrevista personal: respuesta y memoria musical en relación con repetición melódica, repetición rítmica (compás simple, compás compuesto), respuesta armónica (cantar una nota del acorde escuchado, improvisar una voz sobre una armonía y una melodía dadas); lectura rítmica, lectura melódica; comentarios acerca de inquietudes personales, estudios y experiencias musicales previos (ficha de datos personales). Posterior al test, los alumnos realizarán la **Introducción a los Estudios Musicales Universitarios** (ex Curso de Nivelación), de 100 hs. de duración, a desarrollarse en forma intensiva en los meses de febrero/marzo de cada año o en un curso de duración cuatrimestral.

2. El ingreso a las carreras de Música se realizará mediante la aprobación del espacio curricular denominado **Introducción a los Estudios Musicales Universitarios**: que articula áreas de estudio integrado por conocimientos básicos de audioperceptiva, conceptos básicos del lenguaje tonal, introducción al análisis y la apreciación musical, introducción a los lenguajes artísticos (común a todos los Departamentos de la Escuela de Artes), e introducción a la vida universitaria.

Dr. LUIS SALVATICO
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN GENERAL



72

2.1 Modalidad de cursado: en forma intensiva durante el mes de febrero o durante un cuatrimestre con igual carga horaria. En este caso esta asignatura introductoria podrá ser tomada por aspirantes que estén cursando el último año de nivel medio, y que se propongan ingresar a carreras del Departamento de Música.

La aprobación de ambos cursos es equivalente. Aquellos que no alcancen el nivel de aprobación en la asignatura cuatrimestral podrán realizar el mismo en forma intensiva en el siguiente año académico.

3. Plan de estudios Licenciatura en Dirección Coral

3.1. Perfil del egresado y alcances del título

Se espera que el egresado de la Licenciatura en Dirección Coral pueda desarrollar las siguientes competencias:

- Dirección de coros y conjuntos vocales infantiles, juveniles y de adultos; de repertorios eclécticos, de cámara y de ópera; ya sean "a capella" como con acompañamiento instrumental; tanto en el ámbito oficial como en el privado; a nivel vocacional o profesional.
- Agente de cambio de la realidad artística musical del medio sociocultural en el que se inserte.
- Elaboración de proyectos artístico-culturales referidos a la actividad coral.
- Interpretación e investigación de los diferentes estilos de la música coral.
- Desempeño como director, asesor o consultor de organizaciones culturales referidas a la planificación y difusión de la música coral en los ámbitos municipal, provincial y nacional.

Actitudes referidas a:

- Una práctica guiada por los principios de la ética profesional.
- La capacidad para aportar a la construcción social de la realidad desde la especificidad de la perspectiva artística.
- Encauzar la propia sensibilidad en procesos de producción que ofrezcan visiones de mundo alternativas.
- La sensibilidad social, compromiso social, solidaridad y respeto por el otro.
- El valor del diálogo, el pluralismo de ideas, el pensamiento divergente, la reflexión y la capacidad de autocrítica.
- La disposición para la innovación, la búsqueda y generación de propuestas creativas.

Alcances del título

- Investigación y asesoramiento profesional y técnico en la especialidad.
- Análisis e interpretación de obras corales y sinfónico-corales.
- Análisis y crítica de producciones musicales, fundamentalmente en lo referido a música coral.
- Programación de actividades musicales y culturales.

Luis Salvatico



EXP-UNC N° 0030695/2010

Áreas de trabajo:

- Organismos oficiales nacionales, provinciales y municipales
- Teatros y Centros culturales
- Instituciones culturales y educativas, públicas y privadas

3.1.1. Objetivos Generales de la Carrera:

Se persigue que el Licenciado en Dirección Coral pueda:

- Adquirir una sólida formación musical teórico-práctica.
- Incorporar habilidades, técnicas y métodos de Dirección Coral que permitan un desempeño profesional idóneo.
- Adquirir una formación teórico metodológica que le permita desarrollar investigaciones en el campo de la música, especialmente en lo relativo a la música coral.
- Asumir una actitud de apertura hacia el abordaje interdisciplinario de las problemáticas artísticas.
- Desarrollar actitudes crítico reflexivas que posibiliten la evaluación y auto-evaluación permanente.

3.1.2. Descripción general del plan

Nombre de la carrera: Licenciatura en Dirección Coral

Título que otorga: Licenciado en Dirección Coral

Condiciones de ingreso: nivel medio de escolaridad aprobado.

Duración de la carrera: cinco años.

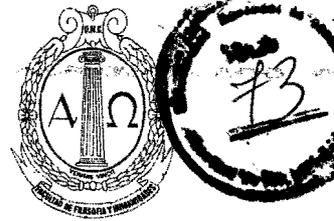
Caracterización de la carrera:

El plan de estudios tiene una carga horaria total de 3.148 horas reloj. Comprende 40 espacios curriculares anuales y cuatrimestrales y la realización de un Trabajo Final.

Para obtener el título de Licenciado en Dirección Coral el alumno deberá aprobar la totalidad de los espacios curriculares previstos, una prueba de suficiencia de idioma moderno (inglés, francés, portugués, alemán o italiano) y el Trabajo Final.

Para la realización del Trabajo Final se elaborará una reglamentación específica, que tendrá en cuenta las instancias necesarias para procurar el seguimiento permanente del trabajo de los alumnos.

La propuesta incluye espacios curriculares diferenciados en función de la carga horaria y la metodología de trabajo: Curso nivelador 100 horas, asignaturas anuales y cuatrimestrales 2.160 horas, talleres y seminarios 768 horas, trabajo final 120 horas.



EXP-UNC N° 0030695/2010

Las actividades académicas se desarrollarán bajo la modalidad de los siguientes espacios curriculares:

- **Materias:** cursos de contenido teórico – práctico, donde lo teórico y lo práctico se dan simultáneamente en forma interrelacionada. Los aspectos teóricos refieren al desarrollo de temáticas propias de la disciplina. Articula la modalidad del curso teórico con actividades prácticas relacionadas con la temática de estudio. Estas actividades serán desarrolladas en unidades de 96 horas reloj.
- **Seminarios:** actividad de enseñanza alrededor de una temática o problemática puntual, donde el objeto de estudio es acotado y permite diferentes abordajes y profundización. La propuesta de seminarios se definirá anualmente. Los seminarios optativos permitirán al alumno orientar su formación e investigación hacia intereses, experiencias previas y aptitudes personales, optimizando de este modo sus propios recursos intelectuales. Estas actividades serán desarrolladas en unidades de 48 horas. Se reconocen dos clases de seminarios: optativos y electivos:
 - a) Optativos: seminarios propios de la carrera que deberán ser cursados por todos los estudiantes, de acuerdo a la currícula establecida. Estos seminarios pertenecerán a un área determinada, y presentarán más de una opción temática dentro de la misma.
 - b) Electivos: seminarios a elección del alumno entre aquellos que se dicten en carreras dentro o fuera de la Facultad. Esta solicitud se considerará y evaluará por la autoridad académica que corresponda.
- **Talleres:** son espacios que priorizan el hacer musical, tomando como eje la experimentación y producción vocal e instrumental y el análisis musical partiendo de la percepción sonora. Estas actividades serán desarrolladas en unidades de 96 horas reloj.

Las asignaturas, talleres y seminarios podrán cursarse en condición de alumno promocional, regular y libre, según lo establece el Régimen de Alumnos (Resolución 363/1999). No podrán rendirse en condición de alumno libre los siguientes espacios curriculares: Interpretación y Repertorio Coral I y II.

3.2 Estructura del plan de estudios

La propuesta del plan de estudios pretende articular cuatro ejes, que conforman áreas de trabajo y son considerados centrales para la formación de un director de coros.

El primer eje, **Lenguaje musical y análisis**, está centrado en los componentes que estructuran el discurso musical. El abordaje de estos contenidos estará a cargo principalmente de los siguientes espacios: Audioperceptiva I, II y III, Elementos de Armonía, Taller de arreglos de música vocal e instrumental y el análisis desde los seminarios de historia de la música.

El segundo eje de **Práctica musical**, indispensable para la formación de un músico, estará presente en todos los espacios de la formación orientada, ya que la articulación teoría-práctica debe ser permanente, pero pondrán énfasis en el mismo las siguientes asignaturas:


DR. LUIS SALVATICO
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES



EXP-UNC N° 0030695/2010

Práctica Instrumental I, II, III, IV, Instrumento Aplicado I, II, III y IV .

Historia del arte y los seminarios de historia de la música, Filosofía y Estética de la Música conforman el tercer eje que hemos denominado **Histórico – Cultural**, cuyo objetivo principal es comprender la creación musical en el contexto histórico puntualizando aspectos técnicos y estéticos que permitan la apreciación musical.

El cuarto eje conformado por las asignaturas destinadas a la **Formación Específica**: Práctica y Dirección Coral I-II; Interpretación y Repertorio I-II, Fonéticas (Latín, Italiano, Alemán, Inglés y Francés. Asimismo la asignatura Coro, (que se dictaría en un Coro de Prácticas creado al efecto) garantizará una experiencia musical constante a lo largo de la carrera. Cabe aclarar que la mayoría de estos espacios, también forman parte del eje de práctica musical.

	Técnicas del lenguaje	Práctica Musical	Estudios histórico culturales	Práctica Específica
Primer año	192	96	96	144
Segundo año	230	96	96	230
Tercer año	96	192	96	192
Cuarto año	48	192	144	230
Quinto año			230	192
	566	576	662	988

Licenciatura en Dirección Coral

- 19,6 % Técnicas lenguaje
- 20 % práctica musical
- 23 % estudios histórico culturales
- 34 % práctica específica
- 3,3% otros

3.3. Organización de las materias por año
1 – Ciclo Básico

Primer Año

Código	Asignatura	Dedicación A: Anual C: cuatrim.	Carga Horaria semanal	Carga Horaria Total	Correlatividades	Créditos
0	Introducción a los Estudios Musicales Universitarios (Curso nivelador)	Intensivo o cuatrimestral	6	100 hs.		10
1	Audioperceptiva I	A	3	96 hs.	0	10
2	Introducción a la Informática Musical Aplicada	1° C	3	48 hs.	0	5
3	Seminario de Fonética de idiomas: Latín	2° C	3	48 hs.	0	5
4	Armonía I	A	3	96 hs.	0	10
5	Introducción a la Historia de las Artes	A	3	96 hs.	0	10
6	Instrumento Aplicado I (Piano)	A	3	96 hs.	0	10
7	Técnica Vocal Básica y Cuidados de la Voz I	A	3	96 hs.	0	10
CARGA HORARIA TOTAL				576 +100		70

Custodia
D. LUIS SALVATI
COORDINACIÓN GENERAL



EXP-UNC N° 0030695/2010

Segundo Año

Código	Asignatura	Dedicación	Carga Horaria semanal	Carga Horaria Total	Correlatividades	Créditos
		A: Anual C: cuatrim				
8	Seminario de Historia de la Música y Apreciación Musical: Medioevo-Renacimiento.	1° C	3	48 hs	5	5
9	Audioperceptiva II	1° C	3	48 hs	1	5
10	Seminario de Historia de la Música y Apreciación Musical: Barroco	2° C	3	48 hs	8	5
11	Seminario de Fonética de Idiomas: Italiano	2° C	3	48 hs	4	5
12	Contrapunto	A	3	96 hs	4	10
13	Armonía II	A	3	96 hs	4	10
14	Técnica Vocal Básica y Cuidados de la Voz II	A	3	96 hs	1-7	10
15	Instrumento Aplicado II (Piano)	A	3	96 hs	6	10
16	Práctica y Dirección Coral I	A	3	96 hs	1-7	10
CARGA HORARIA TOTAL				672		70

CARGA HORARIA TOTAL DEL CICLO BÁSICO 676 + 672 = 1.348
CREDITOS: 140

2 - Ciclo Superior

Tercer Año

Código	Asignatura	Dedicación	Carga Horaria semanal	Carga Horaria Total	Correlatividades	Créditos
		A: Anual C: cuatrim.				
17	Seminario de Historia de la Música y Apreciación Musical: Clasicismo	1° C	3	48 hs	10	5
18	Seminario de Fonética de Idiomas: Alemán	1° C	3	48 hs		5
19	Seminario de Historia de la Música y Apreciación Musical: Romanticismo	2° C	3	48 hs	17	5
20	Seminario de Fonética de Idiomas: Inglés	2° C	3	48 hs		5
21	Armonía y Contrapunto S XX	A	3	96 hs		10
22	Instrumento Aplicado III (Piano)	A	3	96 hs	15	10
23	Práctica y Dirección Coral II	A	3	96 hs	9-16	10
24	Taller de Práctica de Conjunto Vocal Instrumental I	A	3	96 hs		10
TOTAL CARGA HORARIA				576		60

Cuarto Año

Código	Asignatura	Dedicación	Carga Horaria semanal	Carga Horaria Total	Correlatividades	Créditos
		A: Anual C: cuatrim				
25	Seminario de Historia de la Música y Apreciación Musical: S XX	1° C	3	48 hs	19	5
26	Seminario de Fonética de Idiomas: Francés	1° C	3	48 hs		5
27	Seminario de Folklore Musical Argentino	1° C	3	48 hs		5
28	Seminario de Historia de la Música Argentina y Latinoamericana	2° C	3	48 hs	19	5



EXP-UNC N° 0030695/2010

29	Taller de Arreglos de Música Vocal e Instrumental	2° C	3	48 hs	12.13.22	5
30	Instrumento Aplicado IV (Piano)	A	3	96 hs	22	10
31	Interpretación y Repertorio Coral I	A	3	96 hs	23	10
32	Taller de Práctica de Conjunto Vocal Instrumental II	A	3	96 hs	24	10
33	Dirección Orquestal I	A	3	96 hs		10
TOTAL CARGA HORARIA				624		65

Quinto Año

Código	Asignatura	Dedicación A: Anual C: cuatrim.	Carga Horaria semanal	Carga Horaria Total	Correlatividades	Créditos
34	Seminario de Interpretación de la Música vocal Antigua: Edad Media y Renacimiento	1° C	3	48 hs		5
35	Seminario de Organización y Gestión	1° C	3	48 hs		5
36	Seminario de interpretación coral de la música Antigua Barroco	2° C	3	48 hs		5
37	Taller de Investigación en artes	2° C	3	48 hs		5
38	Filosofía y Estética de la Música	A	3	96 hs		10
39	Interpretación y Repertorio Coral II	A	3	96 hs	31	10
40	Dirección Orquestal II	A	3	96 hs	33	10
CARGA HORARIA TOTAL				480		50

CARGA HORARIA TOTAL CICLO DE ESPECIALIZACIÓN: 1.680

CARGA HORARIA DEL TRABAJO FINAL: 120

CREDITOS: 187

TOTAL DE HORAS DEL CICLO BÁSICO.....	1348
CREDITOS.....	140
TOTAL DE HORAS DEL CICLO DE ESPECIALIZACIÓN.....	1680
CREDITOS.....	175
TOTAL DE HORAS DEL TRABAJO FINAL.....	120
CREDITOS.....	12
CARGA HORARIA TOTAL DE LA LICENCIATURA DIRECCIÓN CORAL... ✓	3148
CREDITOS.....	327

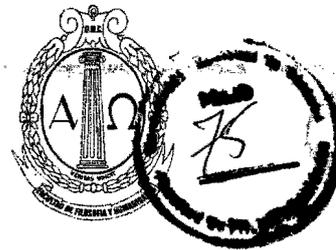
2.3. Contenidos mínimos de la Licenciatura en Dirección Coral

PRIMER AÑO

0- Introducción a los Estudios Musicales Universitarios

Conocimientos básicos de audioperceptiva, conceptos básicos del lenguaje tonal, introducción al análisis y la apreciación musical, introducción a los lenguajes artísticos (común a todos los Departamentos de la Escuela de Artes), e introducción a la vida universitaria.

Luís Salvatico
 DR. LUIS SALVATICO
 SECRETARÍA DE COORDINACIÓN GENERAL
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES



CICLO INICIAL

1 - Audioperceptiva I

Desarrollar habilidades de audición y ejecución musical relacionadas con todos los aspectos del lenguaje musical y su organización formal. Desarrollo de la memoria musical. Lectura a primera vista de ritmos y melodías de alteraciones accidentales más frecuentes, síncopas más utilizadas, en tonalidades y compases de uso habitual. Lectura a primera vista con cromatismos, intervalos amplios, métricas y figuraciones complejas.

Polirritmia. Ejecución instrumental de esquemas armónicos sin alteraciones. Dictados rítmicos y melódicos a una voz, de dificultad intermedia y a dos partes. Reconocimiento de secuencias armónicas sin alteraciones y con alteraciones (p. ej. interdominantes). Reconocimiento de otros elementos del lenguaje musical: timbre, escalas, compases, intervalos y otros. Ejercicios instrumentales y vocales: uso del diapasón, transporte, improvisación, memoria y repetición.

2 – Introducción a la Informática Musical Aplicada

Introducción al manejo de la PC. Elementos físicos de la computadora. Sistemas Operativos. Programas, archivos y formatos usuales. Revisión de conceptos básicos de acústica. Introducción al tratamiento digital del sonido. Programas de edición de audio digital. Aplicación del sistema MIDI en la producción musical. Programas específicos para música. Secuenciadores. Editores de partituras.

3 - Seminario de Fonética de Idiomas: Latín

A) FONÉTICA: Alfabeto – Pronunciación. Vocales: Diferentes pronunciaciones.

Diptongos y sonidos simples. Consonantes: Diferenciación del Castellano.

Apóstrofe. Acentos. Conjunciones. B) GRAMÁTICA: Verbos. Sustantivos – Artículos – Plural. Adjetivos. Pronombres. Números.

4. Armonía I

Serie de armónicos. Panorama histórico de la práctica armónica. Funciones tónica, subdominante, dominante. Modos mayor y menor. Progresiones. Conducción de voces. Enlaces de tríadas y cuatríadas. Cadencias. Secuencia tonal y real. Sonidos extraños al acorde. Dominantes secundarias.

5 - Introducción a la Historia de las Artes

Relaciones entre cultura visual y sonora en la historia del arte euroamericano, desde Grecia hasta el siglo XXI. Principales estilos, géneros y autores. Introducción al complejo mítico/ritual en su relación con las prácticas artísticas. Relaciones entre la "teoría" y la "práctica" del arte. La experiencia o "performance" del arte. Localización de debates, autores, géneros y estilos en el ámbito local.

6- Instrumento Aplicado I (Piano)

Ubicación en el teclado. Claves de Sol y Fa. Escalas y arpeggios mayores en cuatro octavas. Grados armónicos básicos. Modos bartokianos. Diferentes toques. Fraseo. Intensidades. Articulaciones. Ritmos folclóricos básicos. Cifrados americanos. Nuevas graffias. Técnicas de improvisación. Práctica de lectura a primera vista.



7 - Técnica Vocal Básica y Cuidados de la Voz I

Nociones de anatomía y fisiología del aparato fonador – Uso cotidiano y profesional de la voz – Características del uso vocal en la docencia – Características de la utilización de la voz cantada. Nociones de técnica y de higiene vocal de acuerdo a los distintos usos de la voz.

SEGUNDO AÑO

8 - Seminario de Historia de la Música y Apreciación Musical: La evolución de la música occidental. Orígenes, Medioevo y Renacimiento

El sonido vocal e instrumental en las culturas “primitivas”. Ceremonias y ritos. Los instrumentos: clasificación y orígenes. Melotipos. El canto gregoriano. Repertorio y liturgia. La notación. Orígenes de la polifonía. La música de los trovadores. Ars Antiqua; Ars Nova. Misa, motete y chanson en el siglo XV. Frottola y madrigal. La polifonía del siglo XVI. Palestrina, Lasso, Byrd. Las formas instrumentales.

9 - Audioperceptiva II

Desarrollar habilidades de audición y ejecución musical relacionadas con todos los aspectos del lenguaje musical y su organización formal y textural. Desarrollo de la memoria musical. Desarrollo de velocidad en la resolución de ejercicios. Lenguajes hipercromáticos y no tonales. Métricas y figuración de la mayor complejidad. Modulación, grados alterados, acordes disonantes. Ejercicios instrumentales y cantados; reconocimientos auditivos diversos y lectoescritura. Lenguajes y notaciones de vanguardia.

10 - Seminario de Historia de la Música y Apreciación Musical: Barroco

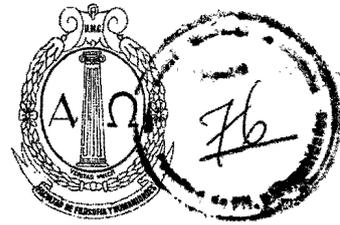
La evolución de la Música occidental del siglo XVII y primera mitad del Siglo XVIII. El Barroco: de la modalidad a la tonalidad. La ópera italiana: C. Monteverdi. La ópera francesa: J.B.Lully. La sonata y el concierto: A. Corelli, A. Vivaldi. La música para tecla: G Frescobaldi. Los organistas alemanes. El oratorio: G. Carissimi. G.F.Handel. Johann Sebastián Bach: vida y obra. El enfoque del seminario está fundamentalmente orientado a la fijación de criterios metodológicos y análisis de obras.

11 - Seminario de Fonética de Idiomas: Italiano

A) FONÉTICA: Alfabeto – Pronunciación. Consonantes que se pronuncian como en castellano y sonidos que, en general se pronuncian distintos del castellano. Apóstrofe. Conjunciones. B) GRAMÁTICA: Sustantivos – Artículos – Formación del plural. Adjetivos. Pronombres. Números. Verbos.

12 – Contrapunto

Conceptos de ritmo armónico, campo armónico y ritmo melódico. Fórmulas melódicas. Conducción de voces en trama contrapuntística. Textura polifónica a 2 y 3 voces. Operaciones rítmicas e interválicas aplicadas a un sujeto o motivo. Contrapunto a dos y tres voces: primera a quinta especie. Canon. Distintos tipos de imitaciones. Contrapunto invertible. Homofonía armónica.



EXP-UNC N° 0030695/2010

13 - Armonía II

Alteración armónica: transposición, sensibilización y mixtura. Acordes alterados. Modulación y tonicalización. Modulación diatónica, cromática y enarmónica. Correspondencias de terceras. Resoluciones excepcionales. Cadencia de dominantes. Acordes de novena. Hiper cromatismo y tonalidad fluctuante.

14 - Técnica Vocal Básica y Cuidado de la Voz II

La voz cantada de los niños – La voz cantada de los adolescentes: la muda vocal – La voz cantada en la vejez – La clasificación vocal – Criterios vocales para la selección de repertorios - La planificación vocal de los ensayos – El precalentamiento vocal y su fisiología.

15 - Instrumento Aplicado II (Piano)

Escalas: mayores, menores, armónicas y melódicas. Grados armónicos básicos con subdominante en todas las tonalidades. Arpeggios mayores y menores en cuatro octavas. Técnica de ejecución. Manejo de pedal. Nuevas grafías. Composición de obras propias breves. Ritmos folclóricos: huella, bailecito. Improvisaciones sencillas. Lectura a primera vista.

16 - Práctica y Dirección Coral I

Tipos de coros - Voces que los integran - Extensión de las voces - Generalidades - El Director: Funciones que cumple. Condiciones que debe reunir. Canto y reconocimiento auditivo: lectura de partituras corales. Reconocimiento tímbrico de las diferentes voces del coro - Ubicación en el pentagrama de las diferentes octavas (sonidos reales) de los registros femeninos y masculinos. Técnica de Dirección: El campo visual - El punto de impacto - Posición del director: el cuerpo, los brazos, las manos - La marcación del Compás: Compases de 2, 3, 4, 5, 6 y 7 pulsos -Combinación de los mismos - Subdivisión de los compases - Cambios de tempo - El ataque (levares): Diferentes tipos de levares - Géstica de carácter. Matices y efectos - El calderón - Cortes - Respiraciones - Práctica de dirección: Dirección de esquemas rítmicos - Dirección de Corales de J.S.Bach y obras de textura homofónica del repertorio coral universal a 2, 3 y 4 voces; grado de dificultad fácil hasta mediana dificultad, abarcando diferentes épocas y estilos. Dirección de coros vocacionales (no lectores).

CICLO SUPERIOR

TERCER AÑO

17. Seminario de Historia de la Música y Apreciación Musical: el Clasicismo

Evolución de la música occidental en la segunda mitad del siglo XVIII al siglo XIX. El rococó: el arte del clave en los maestros franceses. Las sonatas de Scarlatti. La reforma de la ópera: C.W.Gluck. Franz J. Haydn: el cuarteto de cuerdas y la sinfonía. Sus oratorios. Wolfgang A. Mozart: la ópera seria y la ópera cómica. El concierto para piano y orquesta. La sinfonía. Ludwig van Beethoven: la sonata para piano. El cuarteto de cuerdas. La sinfonía. El enfoque del seminario está fundamentalmente orientado a la fijación de criterios metodológicos y análisis de obras.



18 - Seminario de Fonética de Idiomas: Alemán

Fonética alemana práctica comparada con la fonética del castellano hablado en Argentina. Diferencias y equivalencias fonéticas de: vocales y consonantes individuales; Diptongos y grupos de consonantes (fonemas). Diferencias de los sonidos básicos de los grupos de consonantes según se encuentren al principio o final de una palabra, o en el medio cuando se trate de palabras compuestas. Efecto de las consonantes dobles y los grupos de palabras sobre las vocales precedentes.

19 - Seminario de Historia de la Música y Apreciación Musical: Romanticismo

La evolución de la música occidental en el siglo XIX. La pieza para piano: Chopin, Schumann. El Lied: Schubert, Schumann, Wolf. El poema sinfónico: H. Berlioz, F. Liszt. La Sinfonía: Schubert, Brahms, Bruckner, Tchaikovsky, Mahler. La ópera: Verdi, Wagner. La música de cámara: Schubert, Schumann, Brahms, C. Franck. El enfoque del seminario está fundamentalmente orientado a la fijación de criterios metodológicos y análisis de obras.

20 - Seminario de Fonética de Idiomas: Inglés

Sistema standard (Alfabeto de fonética internacional): Consonantes, vocales, monophthongs, diptongos, triptongos. Fonemas. Minimal Pairs. Homófono. Acentuación de palabras. Acentuación de oraciones: acento primario y secundario; sílabas no acentuadas; omisión de sonidos; asimilación; sonidos conectores; schwa; sonidos que suenan y que no suenan. Entonación: tono ascendente; tono descendente; tono ascendente con un descendente; tono descendente con un ascendente

21 - Armonía y Contrapunto del S. XX

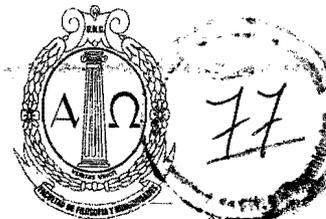
El nuevo diatonismo: escalas y modos. Materiales armónicos: acordes de 9, 11 y 13. Acordes por 4° y 5°. Acordes por segundas y toneclusters. Acordes con sonidos agregados. Acordes híbridos. Armonía paralela. Otras formas de yuxtaposición de acordes. Escritura pandiatónica y contrapunto modal. Determinación de la fundamental en contexto tonal. Atonalidad: elementos disgregantes. Atonalismo libre y organizado. Método dodecafónico. Materiales armónicos y sintaxis. Contrapunto atonal. Politonalidad y polimodalidad: poliacordes y poliarmonía. Contrapunto polimodal.

22 - Instrumento Aplicado III (Piano)

Escalas: mayores y menores en todas las tonalidades en cuatro octavas. Arpeggios: séptima de dominante y séptima de sensible en cuatro octavas. Cadencias. Solvencia en técnica básica. Ritmos: valores irregulares. Compases compuestos. Combinaciones rítmicas. Nuevas grafías. Aplicación escrita en obras propias. Bajo cifrado barroco. Reducción de breves fragmentos orquestales. Lectura a primera vista.

23- Práctica y Dirección Coral II

Ejercicios de relajación - Ejercicios de respiración - Ejercicios de vocalización - Emisión - Dicción. Lectura de todas las partituras corales que se trabajen en la cátedra, integrando el coro de práctica. Técnica de Dirección: Dirección de compases compuestos en diferentes velocidades. Cambios de tempo y de carácter. Interpretación de diferentes estilos. Práctica de dirección. Dirección de obras del repertorio coral universal en general, a 4 ó más voces; todo tipo de texturas; mediana dificultad en adelante; abarcando diferentes épocas y estilos.



EXP-UNC N° 0030695/2010

Interpretación de arreglos para coro escolar (no lectores): a capella y con acompañamiento de instrumentos utilizados en la escuela.

24 - Taller de Práctica de Conjunto Vocal e Instrumental I

Práctica musical vocal e instrumental en conjuntos pequeños y/o medianos, acordes a las características del curso. Desarrollo de géneros de música popular argentina, latinoamericana, afroamericana y otros géneros pertinentes. Desarrollo de habilidades en la improvisación, instrumentación, arreglos e interpretación. Abordaje de distintos medios instrumentales: voz, percusión, instrumentos melódicos y armónicos. Valoración y desarrollo de la práctica musical grupal, disciplina y compromiso. Técnicas de trabajo en conjunto: afinación, ritmo, fraseo, articulación, ataques y cortes.

CUARTO AÑO

25 - Seminario de Historia de la Música y Apreciación Musical: siglo XX

La evolución de la música occidental en la primera mitad del siglo XX. Impresionismo. C. Debussy. Expresionismo: A. Schönberg. Nuevas tonalidades: B. Bartók. Obra de cámara. Igor Strawinsky. El ballet. La sinfonía. El Serialismo: Schönberg y la Escuela de Viena. A. Berg: la ópera. A. Webern: la música de cámara. Personalidades singulares: Charles Ives. E. Varèse. La obra sinfónica. El neoclasicismo en Francia: E. Satie, y "Les Six". Rusia: S. Prokofiev. Italia: A. Casella. G.F. Malipiero. Alemania: P. Hindemith. El enfoque del seminario está fundamentalmente orientado a la fijación de criterios metodológicos y análisis de obras.

26 - Seminario de Fonética de Idiomas: Francés

El alfabeto. Distintos tipos de "e". Las vocales. Las consonantes. Aprendizaje de todos los sonidos por oposición entre los mismos según el punto de articulación. Símbolos fonéticos internacionales (A.P.I.). La liaison. Diferencias entre el Francés hablado, para los recitativos y para el cantado. Soportes Teóricos: Canciones de cámara Francesas. Lectura y poesía. Lectura a primera vista. Arias de ópera francesa.

27 - Seminario de Folklore Musical Argentino

Abordar el estudio de la problemática de la música popular y folklórica, analizando sus condiciones históricas de producción desde la tradición oral hasta el mercado popular contemporáneo, la evolución de las industrias culturales y los procesos de construcción ideológica del género musical folklórico. Se analizan paralelamente sus aspectos sonoros esenciales: los órdenes tonales, rítmicos y armónicos que identifican a sus variadas especies musicales, los rasgos estilísticos regionales y las inter-influencias con otros géneros musicales, así como las herramientas teóricas que nos permitan aprehender mejor su ontología material y simbólica.

28 - Seminario de Historia de la Música Argentina y Latinoamericana

Música precolombina: organología, sistemas musicales y sistemas de registros. Principales centros culturales mayas, aztecas, huari e incas. La música en los complejos culturales precolombinos del actual territorio argentino. Música colonial: principales centros culturales. La música en las misiones jesuíticas. Argentina en vísperas de la independencia. Casa de



EXP-UNC N° 0030695/2010

Comedias y la música en los salones. La generación de 1910. El nacionalismo. El expresionismo. Principales referentes. Folklores regionales y lenguajes populares. Música afro-indígena, hispano-africana e hispano-indígena. La problemática de la inmigración y el fenómeno de los aires mixtos. El tango y el rock nacional en Argentina.

29 - Taller de Arreglos de Música Vocal e Instrumental I

Aspecto rítmico: ritmos básicos del folklore argentino y sus variaciones. Esquemas rítmicos del repertorio latinoamericano (ritmos brasileños, candombes, etc.). El timbre en el ritmo. Densidad y textura. Aspecto melódico: fraseo, contramelodía, preguntas y respuestas, segundas voces.

Aspecto armónico: armonización a cuatro voces para instrumentos iguales o familias de instrumentos (flautas dulces, guitarras). Ritmo armónico, sustituciones iguales y diferentes (flauta, guitarra, placas, piano, percusión). Aspectos formales: continuidad y discontinuidad, contrastes, densidades, dinámicas. Realización de arreglos sobre repertorio elegido, ejecución y presentación en audición.

30 - Instrumento aplicado IV. Piano

Técnica: escalas, arpeggios, toques, articulaciones, intensidades, manejo de pedal. Comprensión textual musical. Aplicación en obras propias de elementos técnicos y expresivos incluyendo nuevas grafías. Manejo de conducción de voces. Orquestación de canciones. Reducción orquestal. Lectura a primera vista.

31 - Interpretación y Repertorio Coral I

Dirección e interpretación de obras corales correspondientes a los diferentes períodos históricos y estilos, de un grado de dificultad "fácil" a "mediana dificultad", a voces iguales y mixtas, a capella y con acompañamiento instrumental, de texturas homofónica y polifónica, ya sea para niños, adolescentes o adultos, teniendo en cuenta como destino de aplicación los coros escolares y coros vocacionales.

32 - Taller de Práctica de Conjunto Vocal Instrumental II

Práctica musical vocal e instrumental en conjuntos pequeños y/o medianos, acordes a las características del curso. Instrumentación y arreglos del repertorio musical universal. Desarrollo de habilidades en la improvisación, instrumentación, arreglos e interpretación. Abordaje de distintos medios instrumentales melódicos, armónicos, vocales y de percusión. Valoración y desarrollo de la práctica musical grupal, disciplina y compromiso. Técnicas de trabajo en conjunto: afinación, ritmo, fraseo, articulación, ataques y cortes, empaste, equilibrio dinámico, precisión rítmica y fraseo.

33 - Dirección Orquestal I

Manejo de la batuta. Marcación de compases a 2, 3, 4 y 6. Levares simples. Fermatas simples. Ritardando. Accellerando. Lectura y metodología de estudio de partituras. Distintas ubicaciones de la orquesta sinfónica y ensambles de cámara. Dirección de dos piezas, movimientos de serenata o divertimentos para cuerdas y/o vientos de un autor del período clásico. Dirección de dos movimientos de una sinfonía de autor del período clásico.



QUINTO AÑO

34 – Seminario de Interpretación de la Música Coral Antigua: Medievo – Renacimiento

Qué es la Música Antigua. Qué es la interpretación: la obra, la partitura y el intérprete. Problemática de la Autenticidad. Prácticas de ejecución en la música de la Edad Media: monofonía litúrgica y profana. Polifonía: motetes y conductus. Fuentes, iconografía, voces e instrumentos. Prácticas de ejecución en la música del Renacimiento: tempo, ficta, ornamentación, relaciones entre música y texto. Fuentes, voces e instrumentos. Distintos géneros vocales: chanson, motete, misa, madrigal. Ejecución de obras.

35 – Seminario de organización y gestión

Gestión cultural e instituciones. Lo público y lo privado en las instituciones de producción y distribución de bienes culturales. El Estado y las políticas culturales. Bienes y servicios culturales. Circuitos y mercados culturales. Planificación y toma de decisiones. Diseño, evaluación y monitoreo de proyectos.

36 – Seminario de Interpretación de la Música Coral Antigua: Barroco

La música del Barroco: S. XVII y S. XVIII. Los estilos nacionales: Italia, Francia y Alemania. La música inglesa. Ópera, cantata, oratorio. Ornamentación, afinación, articulación, fraseo, tempi. Relaciones de la música y el texto. Música vocal-instrumental. Bajo continuo. Fuentes. Ejecución de obras.

37 – Taller de Investigación en Artes

La investigación en Artes. El trabajo monográfico. Investigación para la producción artística. Redacción de proyectos de investigación. Bibliografía. Citas y referencias bibliográficas. Archivos. Documentación de archivo. Fuentes primarias y fuentes secundarias. Diferentes medios y tecnologías de registro: registros filmicos, sonoros, escritos, plásticos. Archivos virtuales. Campos de acción para la investigación y la producción en Artes. Técnicas y registros de experimentación. El trabajo interdisciplinario. Los sistemas de comunicación en la investigación y la producción en Artes. Redacción de artículos, comentarios críticos, comunicaciones, ensayos e informes.

38 -Filosofía y Estética Musical

Panorama sumario de momentos importantes de la historia de la estética musical occidental, incluyendo al menos: relaciones entre estética, crítica, análisis e interpretación. El contenido de la música: relaciones matemáticas, representación de afectos, expresión de sentimientos, valores ultraterrenos, pura forma, símbolo socio-cultural. Los conceptos de arte, artesanía, técnica, inspiración, originalidad, genio, obra, versión. Las diversas funciones asignadas a la música a lo largo de la historia y en diversas culturas. La música como lenguaje: ¿metáfora o realidad? Posibilidad y límites de una semiótica y una semántica musicales. Problemática de la relación compositor-intérprete-público. Los problemas de la estética tradicional en el mundo actual: problemas estéticos límites, la aleatoriedad, el serialismo integral, la new wave, el kistch. El relativismo cultural: ¿toda estética es una etnoestética?. Estética de las músicas populares y étnicas (en especial el problema del valor). Ética del compositor y del intérprete en el mercado cultural.



EXP-UNC N° 0030695/2010

39 - Interpretación y Repertorio Coral II

Dirección e interpretación de obras corales correspondientes a los diferentes períodos históricos y estilos, de un grado de dificultad “mediana”, “difícil” y “muy difícil”, a voces iguales y mixtas, a capella y con acompañamiento instrumental, de textura homofónica y polifónica, ya sea para niños, adolescentes o adultos, teniendo en cuenta como destino de aplicación a coros vocacionales avanzados y coros profesionales.

40 - Dirección Orquestal II

Marcación a 5, 7, 9 y 12. Subdivisión de compases simples. Levares complejos. Fermatas complejas. Metodología de ensayo. Conformación de un repertorio de orquesta según su nivel. Dirección de una serenata completa para cuerdas y/o vientos. De un compositor romántico. Dirección de dos sinfonías del S. XIX. Dirección de uno o más movimientos de oratorio del S. XIX.

4. Seguimiento de la implementación del Plan

Se creará una comisión de seguimiento del nuevo plan integrada por profesores, estudiantes y un representante no docente que cumpla tareas en el Despacho de Alumnos, designados por el Consejo Asesor y el Jefe del Departamento, que tendrá como función sistematizar información y realizar los análisis que permitan apreciar los avances en la implementación del plan de estudios.

Se sistematizará el material de informes por materias producidos por los profesores o equipos docentes que se encuentren a cargo del dictado en cada año académico, así como los cuestionarios de opinión que complementarán los estudiantes.

A medida que se complete la implementación de las carreras, se analizarán tasas de graduación y de duración de los estudios.

Se abordará el análisis de diversos aspectos relacionados con los trabajos finales que se produzcan. Se mantendrá actualizada la información sobre la inserción de los egresados en el campo laboral y su desarrollo académico posterior.

Recursos necesarios para la implementación del plan

1 cargo de Profesor Titular de dedicación simple para el dictado de Técnica Vocal Básica y cuidado de la voz II.

1 cargo de Profesor Titular de dedicación semiexclusiva para el dictado de las cátedras Interpretación y Repertorio I y II.

1 cargo de Profesor Titular de de dedicación simple para el dictado de Organización y gestión.

[1] Contenidos Básicos Comunes para la EGB 3 del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, 1994 pág. 254

[2] Akoschy, Judith “Música en la escuela, un tema a varias voces” en “Artes y Escuela”. Paidós. 1998

[3] Gardner, Howard , Inteligencias múltiples, Paidós, 1995


DR. LUIS SALVATICO
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES